

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PRIVADA No. 16 DE 2021
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO
REGIONAL UNIVERSITARIO CRU”.



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, LUNES (06) SEIS DE SEPTIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

**INVITACIÓN PRIVADA No. 16 DE 2021
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO CRU”.**

INTERLIFT S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica)	N/A
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	N/A
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A

*El oferente no subsano conforme a lo establecido en las condiciones y requerimientos encontrándose incurso en las causales 1 y 3 de rechazo de la oferta

SCALA ASCENSORES SAS

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica)	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	N/A*
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A

*En la etapa de observaciones y subsanación el oferente no se manifestó, encontrándose incurso en las causales 1 y 3 de rechazo de la oferta

OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	N/A*
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A*
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Específica)	N/A*
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO*
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	N/A*
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	N/A

CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A

*En la etapa de observaciones y subsanación el oferente no se manifestó, encontrándose incurso en las causales 1 y 3 de rechazo de la oferta

UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO
CAPACIDAD FINANCIERA	N/A
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (Especifica)	RECHAZADO
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO
REQUISITOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	N/A
FACTORES DE PONDERACIÓN	
PROPUESTA ECONOMICA	N/A
CAPACIDAD OPERATIVA	N/A
PUNTOS TOTAL ESTUDIO	N/A

*El oferente no subsano conforme a lo establecido en las condiciones y requerimientos encontrándose incurso en las causales 1 y 3 de rechazo de la oferta

Dado a los seis (06) días del mes de septiembre de 2021



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

REVISÓ: DR. JESUS CIFUENTES

PROY / Andrea Ochoa 

EVALUACION EXPERIENCIA ESPECIFICA

EVALUACIÓN FINAL ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA

INVITACIÓN PRIVADA No. 016 DE 2021 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU”.

NOMBRE DEL OFERENTE

INTERLIFT S.A.S

La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación de la experiencia específica, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente.

NOMBRE DEL OFERENTE

SCALA ASCENSORES SAS

La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación de la experiencia específica, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente.

En termino de subsanación el oferente no se manifestó

NOMBRE DEL OFERENTE

OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS

La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación de la experiencia específica, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente.

En termino de subsanación el oferente no se manifestó

NOMBRE DEL OFERENTE

UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)

OBSERVACION:

- 1) El numeral 5.9.4. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA (HABILITANTE) de las condiciones y requerimientos establece:

*“El OFERENTE deberá allegar con su OFERTA, **MÍNIMO 1 (UNO) MÁXIMO 3 (TRES) CONTRATOS**, certificaciones de contratos o facturas o actas de recibo final o actas de liquidación (**adjuntando en todo caso copia de los contratos**), celebrados y ejecutados por el OFERENTE como contratista a partir del primero (1) de enero de 2015, cuyo objeto contenga el suministro de bienes similares a los del objeto de la presente Invitación, y donde la suma de estas certificaciones deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial” (negrilla fuera del texto)*

- 2) En el informe preliminar de evaluación se señaló que el oferente allego con su propuesta **cinco contratos** los cuales fueron celebrados y ejecutados por la empresa COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S y que según lo estipulado en el pliego en caso de Consorcios o Uniones Temporales, la experiencia a calificar se lograría con la sumatoria de la

Experiencia de los integrantes del consorcio o Unión Temporal, donde **cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo una (1) copia del contrato** con su acta de recibí final o actas de liquidación o facturas (negrilla fuera del texto); arrojando como resultado que la inadmisibilidad del UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL en la acreditación de experiencia específica.

- 3) En el término de subsanación el oferente allega certificación y acta de recibo final de contrato celebrado por MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS, superando el número máximo de contratos establecido en las condiciones y requerimientos y mejorando la oferta. Aunado a lo anterior, el objeto de la certificación allegada no es similar al de la presente invitación y no se evidencia la copia del contrato mencionado en el documento de observaciones allegado por el oferente.

- 4) Los numerales 1 y 3 del numeral 6 Causales de Rechazo del pliego, señalan:

"Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación".

"Cuando no se presenten cualquiera de los Documentos Jurídicos, Técnicos Mínimos, Financieros y experiencia general habilitante requeridos dentro del tiempo de subsanación."

CONCLUSION: Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta que una vez surtida la etapa de subsanación el oferente se encuentra inmerso en casuales de rechazo establecidas en las condiciones y requerimientos, por las razones expuestas, LA PROPUESTA ES RECHAZADA.

Dado a los seis (06) día del mes de septiembre de 2021



JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

PROY /Andrea Ochoa 

EVALUACION FINANCIERA



INVITACIÓN PRIVADA No. 16 DE 2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU".

0

ESTUDIO FINAL CAPACIDAD FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL = TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON TREINTA CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE (\$365.264.438,39)

PRESUPUESTO OFICIAL 100% \$ (365.264.438,39)

Capacidad Financiera: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

a. Índice de Liquidez:		Índice de liquidez = Activo	b. Índice de Endeudamiento: Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			c. Capital de trabajo: Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			d. Patrimonio: Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
Corriente / Pasivo Corriente											
MENOR O IGUAL A	1.0	No admisible	MAYOR DE	50%	No admisible	MENOR O IGUAL	100% P.O	No admisible	MENOR O IGUAL	100% P.O	No admisible
MAYOR DE	1.0	Admisible	MENOR O IGUAL	50%	Admisible	MAYOR	100% P.O	Admisible	MAYOR	100% P.O	Admisible

PROponentes	INFORMACION FINANCIERA				ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUEZ	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)	
1 INTERLIFT S.A.S	N/A	N/A	N/A	N/A	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	N/A
1 SCALA ASCENSORES SAS	N/A	N/A	N/A	N/A	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	N/A
1 OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	N/A	N/A	N/A	N/A	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	#\VALOR!	N/A
2 UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)	\$ 1.465.186.055,00	\$ 117.547.131,00	\$ 1.762.992.145,00	\$ 189.724.230,00	12,46	10,76	\$ 1.347.638.924	\$ 1.573.267.915	CUMPLE

OBSERVACIONES: El oferente INTERLIFT S.A.S no cumple con el índice de endeudamiento establecido en las condiciones y requerimientos



1	INTERLIFT S.A.S	N/A
1	SCALA ASCENSORES SAS	N/A
1	OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	N/A
2	UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)	ALLEGAN RUP, estados financieros con corte a 31/12/2020

ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS

	PROPONENTES	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN PROPONENTE	RESULTADO
		No mayor a 30 días hábiles: fecha del cierre: 2021/08/30	RUP UNSP SC = 72101500-72154000-24101600	
1	INTERLIFT S.A.S	N/A	N/A	N/A
2	SCALA ASCENSORES SAS	N/A	N/A	N/A
2	OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	N/A	N/A	N/A
2	UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)	COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S. 2021/07/23 MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS 2021/07/30 -	CUMPLE según verificación RUP	CUMPLE



EVALUACION FINAL					
PROPONENTE					
1	INTERLIFT S.A.S	N/A		La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación financiera, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente.	
2	SCALA ASCENSORES SAS	N/A		La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación financiera, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente. *En el termino de subsanacion el oferente no se pronuncio al respecto	
2	OTIS ELAVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	N/A		La propuesta presentada por el oferente no fue objeto de evaluación financiera, toda vez que fue RECHAZADA técnicamente. *En el termino de subsanacion el oferente no se pronuncio al respecto	
2	UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL (COMERCIAL COLOMBIANA DE ELEVADORES S.A.S/MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS)	N/A		Una vez culminado el termino de subsanación, la oferta se encuentra inmersa en causales de rechazo establecidas en el pliego; por lo tanto no es objeto de evaluación financiera final	
 JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA					
PROYECTO: Dep. Contratación - Andrea Ochoa <i>AO</i>					

EVALUACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Tunja, septiembre 06 de 2021

Doctor
JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Subsanación de documentos invitación privada 16 de 2021

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la subsanación de los documentos correspondientes a la invitación privada 16 de 2021, la cual tiene por objeto **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU"** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, de la empresa:

En conclusión, de lo anterior:

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
INTERLIFT S.A.S.	N/A	N/A
SCALA ASCENSORES SAS	N/A	N/A
OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	N/A	N/A
UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL.	N/A	N/A

NOTA: las propuestas presentadas por los oferentes **OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S, SCALA ASCENSORES SAS, INTERLIFT S.A.S.** no fueron objetos de calificación por parte del sistema integrado de gestión toda vez que fueron rechazadas técnicamente, el proponente **UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL.** Se encuentra inmersa en causales de rechazo establecidas en el pliego; por lo tanto no son objeto de evaluación por parte del Sistema Integrado de Gestión.

Agradezco su atención.

Atentamente,



LAURA NATALIA MEDINA AGUILAR
PROFESIONAL SIG /SG-SST
Proyecto: Fabián Escobar Pérez//Técnico SIG

EVALUACION TECNICA/ PUNTAJE

INVITACIÓN PRIVADA N° 010 DE 2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU"

Fecha:	06 de septiembre de 2021
Presupuesto Oficial:	\$ 365.264.438,39
TRM 31 de agosto	N/A
Metodología	N/A

TRM 01 de septiembre	N/A
Factor F	N/A
P1	N/A
P2	N/A

VR	N/A
----	-----

N° PROPUESTA	PROPONENTE	DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	VALOR PROPUESTA REVISADA	OBSERVACIONES	VALOR APORTADO EN CAPACIDAD OPERATIVA
1	ELEVECC SAS	NO ADMISIBLE	\$ 365.200.000	El comité técnico no acepta la subsanación realizada por el proponente en lo que respecta al profesional ofertado como Ingeniero Electromecánico. El Pliego de condiciones establecía de manera clara e inequívoca la solicitud de un perfil profesional de Ingeniero Mecánico o Electrónico. Adicionalmente, durante los plazos establecidos, el proponente no observó el perfil solicitado, por lo que al presentar la propuesta, aceptó las condiciones contenidas en el Pliego de Condiciones definitivo, y debió ceñirse a estas. En consecuencia, teniendo en cuenta los numerales 1 y 3 del numeral 6 Causales de Rechazo del pliego: "1. Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación", y "3. Cuando no se presenten cualquiera de los Documentos Jurídicos, Técnicos Mínimos, Financieros y experiencia general habilitante requeridos dentro del tiempo de subsanación.", la propuesta se considera RECHAZADA en su totalidad.	RECHAZADO
2	INTERLIFT SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	El proponente alega modificación de la propuesta económica con las aclaraciones pertinentes sobre el cálculo del IVA, no obstante, dicha situación modifica el valor de la propuesta económica, el cual es un elemento sustancial para la comparación de las ofertas y cualquier modificación en esta corresponde a una mejora de la oferta. Por lo anterior, se mantiene la causal de RECHAZO indicada originalmente en el informe preliminar de evaluación.	RECHAZADO
3	SCALA ASCENSORES SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	El proponente no aporta ANEXO 4 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, situación que conlleva al rechazo de la propuesta tal y como indica el último ítem del numeral 6.6 EVALUACIÓN DE PONDERACIÓN DE LA OFERTA: "La omisión del ANEXO 4 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, el cambio de la descripción, componentes o unidad de medida de algunos de los ítems, determinará el RECHAZO de la propuesta."	RECHAZADO
4	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	El proponente no aporta ANEXO 4 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, situación que conlleva al rechazo de la propuesta tal y como indica el último ítem del numeral 6.6 EVALUACIÓN DE PONDERACIÓN DE LA OFERTA: "La omisión del ANEXO 4 VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, el cambio de la descripción, componentes o unidad de medida de algunos de los ítems, determinará el RECHAZO de la propuesta."	RECHAZADO

REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	ELEVECC SAS	INTERLIFT SAS	SCALA ASCENSORES SAS	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

FACTORES PONDERANTES

PROPONENTE	ELEVECC SAS	INTERLIFT SAS	SCALA ASCENSORES SAS	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS
ESTUDIO ECONÓMICO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CAPACIDAD OPERATIVA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
TOTAL PUNTAJE	N/A	N/A	N/A	N/A


DIEGO RODRIGUEZ JIMÉNEZ


DIEGO EDUARDO JIMÉNEZ ROA


SERGIO ANDRÉS CAMARGO RAMÍREZ

INTEGRANTES COMITÉ TÉCNICO

Tunja, 06 de septiembre de 2021

Doctor

JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN

Jefe Departamento de Contratación

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Asunto: Informe final de Evaluación

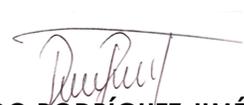
Referencia: Invitación Privada 016 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU"

Respetado doctor,

Por medio de la presente adjuntamos el informe final de evaluación para el proceso de la referencia, del cual se obtuvieron en resumen los siguientes resultados:

REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE	UNION TEMPORAL ELEVCC MARCEL	INTERLIFT SAS	SCALA ASCENSORES SAS	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
FACTORES PONDERANTES				
PROPONENTE	UNION TEMPORAL ELEVCC MARCEL	INTERLIFT SAS	SCALA ASCENSORES SAS	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS
ESTUDIO ECONÓMICO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
CAPACIDAD OPERATIVA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
TOTAL PUNTAJE	NA	NA	NA	NA

Lo anterior, para los fines pertinentes.


DIEGO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Profesional Universitario – Dirección de Planeación


SERGIO ANDRÉS CAMARGO RAMÍREZ
Supervisor CRU


DIEGO EDUARDO JIMÉNEZ ROA
Ingeniero Civil – Dirección de Planeación

INTEGRANTES COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

EVALUACION JURIDICA

INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PRIVADA No 016 de 2021 cuyo objeto es la “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES CON DESTINO AL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CRU”

Fecha: 30 de agosto de 2021

OFERENTE 1:

- **INTERLIFT S.A.S NIT:900512627-3**
- R/L : ISIDORO JIMENEZ ARIAS

OFERENTE 2:

- **SCALA ASCENSORES SAS NIT: 900.132.012-1**
- R/L: FABIO ELIAS CAÑÓN

OFERENTE 3:

- **OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S NIT:**
- R/L: MAURICIO FERREIRA STILLO

OFERENTE 4:

- **UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL**
- R/L: MARIA ANITA PARRA SIABATO



VIGILADA MIREDCACIÓN

DOCUMENTOS REQUERIDOS	OFERENTE 1 INTERLIFT S.A.S	OFERENTE 2 SCALA ASCENSORES SAS	OFERENTE 3 OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	OFERENTE 4 UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL	
	NIT: 900512627-3	NIT: 900.132.012-1	NIT:	ELEVECC S.A.S. NIT: 900214726-2	MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS NIT: 900352933-1
<p>Carta de presentación de la oferta (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Certificado de existencia y representación legal de la Empresa</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar,</p>	N/A	N/A	N/A	<p>CUMPLE (Folios 1-2 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>CUMPLE (Folios 15 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>CUMPLE (Folios 3-8 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>No requiere autorización para ofertar y/o contratar en el presente proceso de contratación</p>	<p>CUMPLE (Folios 1-2 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>CUMPLE (Folios 16 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>NO CUMPLE (Folios 140-141 Pdf. 27.OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS) Vía subsanación el oferente allega oficio mediante el cual manifiesta "...La empresa que conforma la UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL, MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS tiene como actividad</p>



VIGILADA MIREDCACIÓN

<p>deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>					<p>secundaria el código G4610 "COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA" este código, definido por la Cámara de Comercio y la DIAN incorpora las siguientes actividades que tienen relación total con la Labor del Objeto de la Invitación: (...)materiales de construcción; <u>maquinaria(...)</u>"; De acuerdo a lo anterior, se precisa que el presente proceso de contratación tiene por objeto el "suministro e instalación de ascensores...", entendiendo el ascensor como un equipo y no una maquinaria, en consecuencia, el proveedor no es idóneo, porque las actividades indicadas vía subsanación no se</p>
--	--	--	--	--	--



					adecuan a lo que se pretende contratar en el presente proceso de selección.
Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	
Certificado de la Existencia y de Representación Legal	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	CUMPLE (Folios 3-8 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)	NO CUMPLE Folios 140-141 Pdf. 27.OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS) Vía subsanación el oferente allega oficio mediante el cual manifiesta "...La empresa que conforma la UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL, MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS tiene como actividad secundaria el código G4610 "COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA" este código, definido por la



VIGILADA MINEDUCACIÓN

					<p>Cámara de Comercio y la DIAN incorpora las siguientes actividades que tienen relación total con la Labor del Objeto de la Invitación: (...)materiales de construcción; <u>maquinaria(...)</u>";</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se precisa que el presente proceso de contratación tiene por objeto el "suministro e instalación de ascensores...", entendiendo el ascensor como un equipo y no una maquinaria, en consecuencia, el proveedor no es idóneo, porque las actividades indicadas vía subsanación no se adecuan a lo que se pretende contratar en el presente proceso de selección.</p>
--	--	--	--	--	--



<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión. ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación.</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p>CUMPLE (Folio 17 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p>	<p>CUMPLE (Folio 18. Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p>
<p>El Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del Proponente y de su Representante legal</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p>CUMPLE Documentos Verificados por la Universidad</p>	
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p>CUMPLE (Folios 34-44 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p>	
<p>Documento de identificación válido.</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>	<p>CUMPLE (Folios 15 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p>	
<p>Póliza de seriedad de la oferta La Póliza de seriedad de la oferta, de</p>	<p><u>N/A</u></p>		<p><u>N/A</u></p>	<p>CUMPLE</p>	



VIGILADA MIREDCACIÓN

<p>la Propuesta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p> <p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1</p> <p>AFIANZADO: El proponente</p> <p>VIGENCIA: Equivalente al plazo de la oferta y mínimo sesenta (60) días más, contados a partir de la presentación de la oferta.</p> <p>VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta.</p>		<u>N/A</u>		<p>(Folios 45-47 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>Allega Póliza de cumplimiento No 39-44-101128449 Anexo 0, expedida por Seguros del Estado S.A, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador.</p> <p>Adjunta constancia de pago.</p>
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>(Folios 48-49 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>Vía subsanación allega documento de conformación de la unión temporal, donde señala en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato</p>



				(ACTIVIDADES), sin embargo, las actividades a ejecutar por el integrante MARCELO GARCIA, no son acordes al presente proceso de contratación.
Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc ANEXO 6 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<p>CUMPLE</p> <p>(Folio 50 Pdf. PROPUESTA COMPLETA PRESENTAR)</p> <p>CUMPLE</p> <p>(Folios 118-119 Pdf. 27.OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS)</p> <p>Vía subsanación allega ANEXO No. 6 – Certificado proveedor</p>
Compromiso Anticorrupción ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	<p>CUMPLE</p> <p>(Folios 118-119 Pdf. 27.OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS)</p> <p>Vía subsanación allega compromiso anticorrupción, en donde los numerales 2, 4 y 5 de dicho documento hacen referencia al presente proceso de invitación</p>
CONCLUSIÓN	OFERENTE 1: INTERLIFT S.A.S R/L: ISIDORO JIMENEZ ARIAS	OFERENTE 2: SCALA ASCENSORES SAS R/L: FABIO ELIAS CAÑÓN	OFERENTE 3: - OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S	OFERENTE 4: UNION TEMPORAL ELEVACC MARCEL R/L: MARIA ANITA PARRA SIABATO



<small>VIGILADA MINECUCACIÓN</small>				
	<u>N/A</u>	<u>N/A</u>	R/L: MAURICIO FERREIRA STILLO <u>N/A</u>	RECHAZADO

NOTA 1: La propuestas presentadas por INTERLIFT S.A.S, SCALA ASCENSORES SAS y OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS, no fueron objeto de calificación jurídica, toda vez que estuvieron incursos en causal de rechazo de conformidad a lo indicado en las condiciones y requerimientos.

NOTA 2: La propuesta presentada por la UNION TEMPORAL ELEVECC MARCEL fue rechazada jurídica mente, por encontrarse incurso en la causal de rechazo que indica "Las propuestas que no cumplan con los requisitos generales de orden legal y los exigidos en este pliego de condiciones serán rechazadas una vez se superen los términos de subsanación"

Sin otro particular,

**RICARDO ANTONIO BERNAL CAMARGO
DIRECTOR JURIDICO UPTC**

Revisó: Javier Camacho/Asesor Dirección Jurídica
Proyectó: Mónica Espitia/Abogada Dirección Jurídica